

8 de junio de 2018

Índice de Coste Laboral Armonizado (ICLA). Base 2012
Primer trimestre de 2018. *Datos provisionales*

La variación trimestral del coste por hora trabajada, una vez eliminados los efectos de calendario y estacionalidad, es del 0,0%

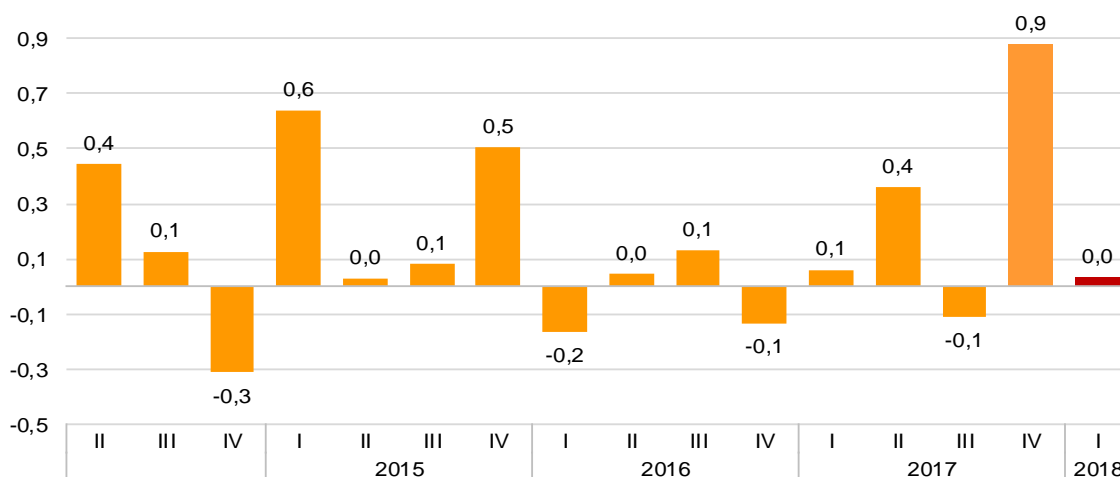
El coste por hora trabajada aumenta un 1,2% en tasa anual en la serie corregida de efectos de calendario y estacionalidad, y un 4,2% en la serie original

Evolución trimestral del Índice

La variación trimestral del ICLA –que mide el coste laboral por hora trabajada manteniendo constante la estructura por ramas de actividad– entre el primer trimestre de 2018 y el cuarto trimestre de 2017, eliminando los efectos estacionales y de calendario¹, es del 0,0%.

Índice de Coste Laboral corregido de efectos estacionales y de calendario

Tasa de variación trimestral %



Por componentes del coste, en datos desestacionalizados y corregidos de calendario, el *coste salarial* muestra una variación positiva del 0,2%, mientras que los *otros costes* bajan un 0,3%.

¹ A partir de este trimestre se utiliza el software JDemetra+ para realizar el ajuste de efectos estacionales y de calendario.

Sin tener en cuenta el ajuste estacional y de calendario, la tasa trimestral es del $-10,6\%$ debido, fundamentalmente, al mayor peso de las pagas extraordinarias y atrasos en el cuarto trimestre de 2017 respecto al primero de 2018.

Índice de Coste Laboral Armonizado. Componentes del coste

Índices y tasas de variación trimestrales

	Índice general		Desestacionalizado y corregido de calendario	
	Índice	Tasa	Índice	Tasa
Coste laboral total	98,0	-10,6	103,5	0,0
Coste salarial	97,5	-12,9	104,2	0,2
Otros costes	99,4	-3,3	101,5	-0,3
Coste laboral excluyendo pagos extraordinarios y atrasos	99,6	-4,9	103,1	0,1

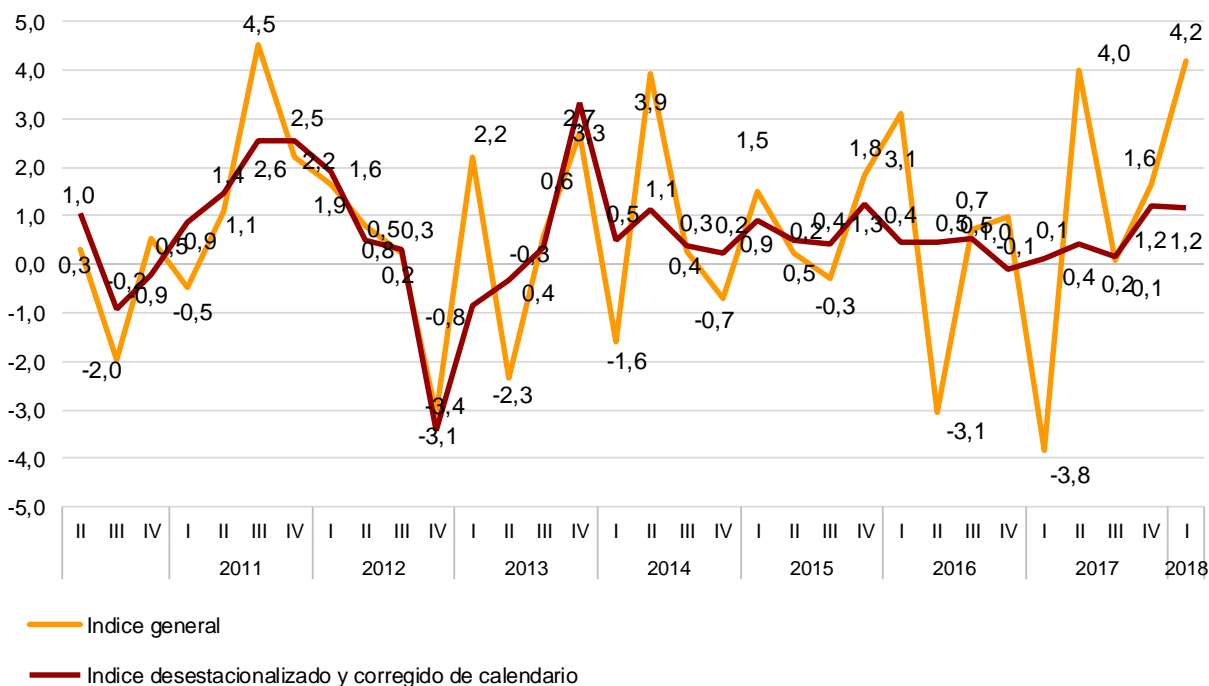
Evolución anual del Índice

El coste por hora trabajada aumenta un $4,2\%$ en el primer trimestre de 2018 respecto al mismo periodo del año anterior. Este incremento se debe al menor número de horas trabajadas, porque la Semana Santa tuvo lugar este año en el primer trimestre, mientras que en 2017 fue en el segundo.

Si se eliminan los efectos estacionales y de calendario, la variación anual del coste por hora es del $1,2\%$.

Evolución del índice general e índice desestacionalizado y corregido de calendario

Tasa de variación anual %



Por componentes del coste, el *coste salarial* registra una variación anual del $1,2\%$ en datos corregidos y los otros costes aumentan un $1,0\%$.

Índice de Coste Laboral Armonizado. Componentes del coste

Índices y tasas de variación anuales

	Índice general		Desestacionalizado y corregido de calendario	
	Índice	Tasa	Índice	Tasa
Coste laboral total	98,0	4,2	103,5	1,2
Coste salarial	97,5	4,3	104,2	1,2
Otros costes	99,4	3,7	101,5	1,0
Coste laboral excluyendo pagos extraordinarios y atrasos	99,6	4,0	103,1	1,2

Resultados por secciones de actividad

Las secciones que registran los mayores incrementos anuales en el primer trimestre de 2018 son *Actividades financieras y de seguros* (9,8%), *Industrias extractivas* (7,9%) e *Información y comunicaciones* (6,3%).

Por su parte, las variaciones más bajas se dan en *Actividades sanitarias y de servicios sociales* (2,1%), *Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado* (2,2%) y *Educación* (3,0%).

Índice de Coste Laboral Armonizado en el primer trimestre de 2018 por secciones de actividad

Índices general y corregido de efectos estacionales y de calendario

	General		Corregido de calendario		Desestacionalizado y corregido de calendario	
	Índice ²	Tasa ¹	Índice ²	Tasa ¹	Índice ²	Tasa ¹
TOTAL	98,0	4,2	96,8	1,4	103,5	1,2
B. Industrias extractivas	110,6	7,9	109,4	5,4	107,7	4,3
C. Industria manufacturera	95,1	3,2	94,1	0,3	102,5	0,4
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	96,6	2,2	94,9	-0,5	98,3	-0,5
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	102,2	5,0	100,7	1,8	106,6	1,6
F. Construcción	89,6	4,2	88,6	1,6	96,1	1,1
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	97,7	3,5	96,4	0,5	100,4	0,7
H. Transporte y almacenamiento	99,6	5,0	98,8	2,5	102,4	2,5
I. Hostelería	101,5	3,9	101,1	2,8	105,1	2,6
J. Información y comunicaciones	98,7	6,3	97,8	4,1	102,1	3,9
K. Actividades financieras y de seguros	116,5	9,8	114,3	6,6	107,0	4,4
L. Actividades inmobiliarias	103,5	3,3	102,5	1,2	106,4	1,1
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	105,9	5,5	105,0	3,3	108,1	2,4
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	101,6	4,4	100,7	2,3	103,7	1,6
O. Administración pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	96,2	3,6	95,0	0,9	109,9	1,2
P. Educación	89,8	3,0	87,9	-1,3	100,0	-1,2
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	94,0	2,1	92,6	-1,1	103,3	-1,1
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	98,3	5,5	97,5	3,4	102,9	3,2
S. Otros servicios	93,9	5,3	92,9	2,9	97,8	2,3

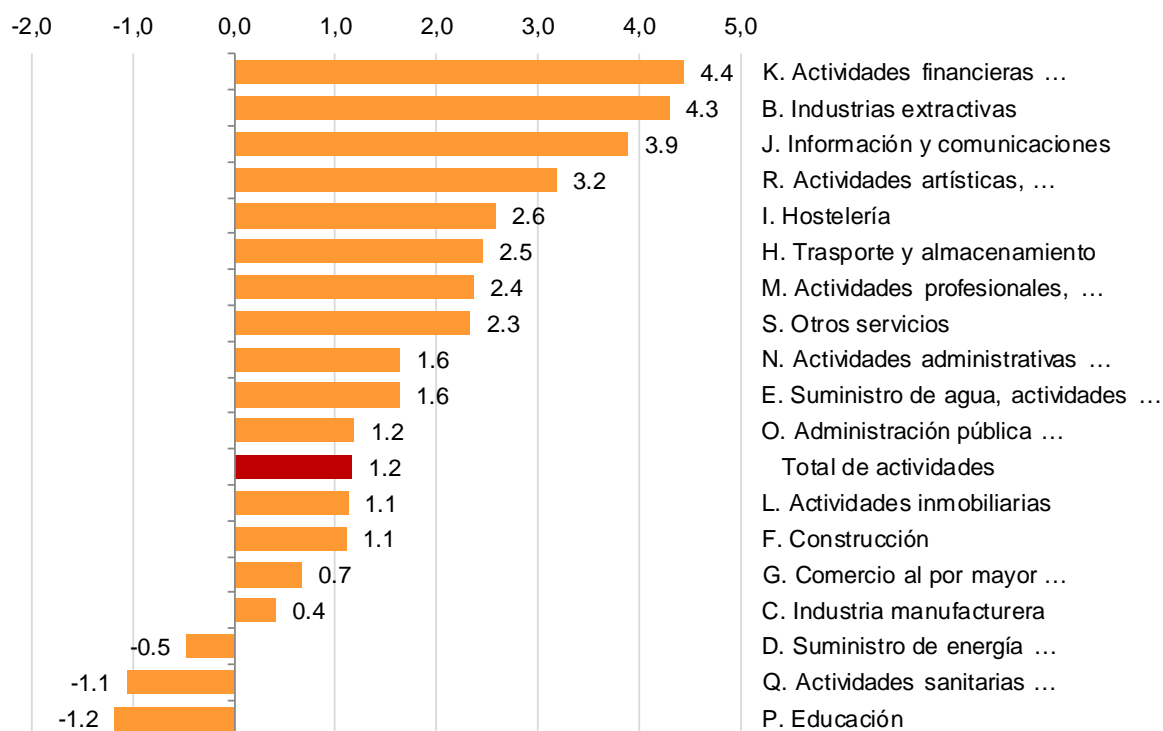
¹Mismo trimestre del año anterior

²Año base 2012

Si se eliminan los efectos estacionales y de calendario, las actividades con las tasas anuales más elevadas son también *Actividades financieras y de seguros* (4,4%), *Industrias extractivas* (4,3%) e *Información y comunicaciones* (3,9%).

Por el contrario, *Educación* (-1,2%), *Actividades sanitarias y de servicios sociales* (-1,1) y *Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado* (-0,5%) registran las tasas anuales corregidas más negativas.

Índice desestacionalizado y corregido de calendario. Secciones de actividad CNAE-09 Primer trimestre de 2018. Tasa de variación anual %



Resultados por secciones de actividad y componentes del coste. Series originales

Las secciones que registran los mayores incrementos anuales del **coste salarial** en el primer trimestre de 2018 son *Actividades financieras y de seguros* (10,9%), *Industrias extractivas* (8,9%) e *Información y comunicaciones* (8,6%).

Por su parte, las variaciones más bajas se dan en *Actividades sanitarias y de servicios sociales* (1,5%), *Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado* (2,4%) y *Administración pública y defensa; Seguridad Social obligatoria* (2,8%).

En lo que se refiere a los **otros costes**, las secciones que registran los mayores incrementos anuales son *Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación* (7,1%), *Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento* (6,0%) y *Actividades financieras y de seguros y Administración pública y defensa; Seguridad Social obligatoria* (ambas con 5,7%).

Las tasas más bajas se dan en *Actividades profesionales, científicas y técnicas* (-1,2%), *Información y comunicaciones* (-0,7%) y *Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado* (1,6%).

Índice de Coste Laboral Armonizado en el primer trimestre de 2018 por secciones de actividad

Índices por componentes del coste

	Coste salarial		Otros costes		Coste laboral excluyendo pagos extraordinarios y atrasos	
	Índice ²	Tasa ¹	Índice ²	Tasa ¹	Índice ²	Tasa ¹
TOTAL	97,5	4,3	99,4	3,7	99,6	4,0
B. Industrias extractivas	113,7	8,9	101,4	4,8	100,2	1,9
C. Industria manufacturera	94,8	3,1	95,8	3,5	98,2	3,7
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	97,0	2,4	95,2	1,6	96,1	3,7
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	100,7	4,2	105,9	7,1	103,7	5,5
F. Construcción	89,0	4,1	91,0	4,6	95,0	3,8
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	97,4	3,8	98,7	2,7	100,6	4,0
H. Transporte y almacenamiento	96,9	4,9	106,4	5,4	100,3	4,6
I. Hostelería	101,1	4,1	102,5	3,2	104,6	3,0
J. Información y comunicaciones	100,0	8,6	94,5	-0,7	99,0	4,6
K. Actividades financieras y de seguros	118,4	10,9	109,8	5,7	109,3	9,1
L. Actividades inmobiliarias	103,8	3,2	102,6	3,8	102,6	3,7
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	109,6	7,6	94,9	-1,2	102,1	3,2
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	102,0	4,1	100,6	5,1	103,6	4,4
O. Administración pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	94,1	2,8	102,7	5,7	97,9	3,6
P. Educación	88,1	3,3	95,0	2,5	94,4	3,5
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	91,3	1,5	103,4	3,9	95,3	2,4
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	99,6	5,3	94,7	6,0	102,2	5,6
S. Otros servicios	93,3	5,5	95,3	4,6	97,1	3,9

¹Mismo trimestre del año anterior

²Año base 2012

Actualización del índice provisional del trimestre anterior

Coincidiendo con la publicación de hoy, se han actualizado los datos provisionales del Índice de Coste Laboral Armonizado correspondientes al cuarto trimestre de 2017, siendo el índice final de 109,6 puntos.

La variación trimestral de la serie original para ese trimestre se sitúa en el 3,6%, mientras que la del índice corregido es del 0,9%.

Por su parte, la tasa anual de la serie original del ICLA para ese trimestre es del 1,6% y la del índice corregido de efectos de calendario y desestacionalizado, del 1,2%.

Todos los resultados definitivos de la actualización están disponibles en [INEBase](#).

Nota metodológica

El Índice de Coste Laboral Armonizado (ICLA) es una operación estadística continua de periodicidad trimestral cuyo objetivo fundamental es proporcionar una medida común, comparable y oportuna de los costes laborales para toda la Unión Europea, que permita un seguimiento de la evolución de dichos costes.

El [Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo Nº 450/2003](#) de 27 de febrero de 2003, que establece un marco común para la elaboración, transmisión y evaluación de índices de costes laborales comparables, es la base legal del ICLA.

El ámbito poblacional está formado por todas las unidades locales, con independencia de su tamaño, cuya actividad económica esté encuadrada en las Secciones B a S de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas de 2009 (CNAE-09). Quedan excluidas las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras, personal doméstico y organismos extraterritoriales.

El ámbito geográfico abarca todo el territorio nacional.

En el ámbito temporal, el periodo de referencia es el trimestre natural.

El Índice de Coste Laboral Armonizado es el índice Laspeyres del coste laboral por hora trabajada, encadenado anualmente y basado en una estructura fija de la actividad económica, desglosada por secciones de la CNAE-09.

La fuente de información para la elaboración del ICLA son los resultados provisionales de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL). A partir de dicha encuesta se obtiene el coste por hora trabajada en las distintas secciones de la CNAE-09, así como las ponderaciones anuales necesarias para calcular el índice Laspeyres. Para su cálculo se toma como periodo base el año 2012.

Para la sección O (Administración Pública, Defensa y Seguridad Social) se utiliza igualmente la ETCL pero sólo para los trabajadores que cotizan al Régimen General de Seguridad Social. Para los trabajadores que cotizan al sistema de Clases Pasivas y Mutualismos del Estado se utilizan las siguientes fuentes: el Sistema DARETRI para retribuciones del sector público estatal y la Encuesta de Población Activa para la obtención de las horas efectivas de trabajo.

El ICLA se publica 70 días después del trimestre de referencia. El dato es provisional hasta el siguiente trimestre, en el que se revisa y se publica con carácter definitivo.

El ajuste estacional de estos indicadores se realiza de acuerdo al [Estándar del INE para la corrección de efectos estacionales y efectos de calendario en las series coyunturales](#), que está disponible en el apartado Métodos y estándares de la web del INE, y que sigue las recomendaciones de la Unión Europea recogidas en [ESS Guidelines on Seasonal Adjustment](#).

Se pueden consultar todos los detalles metodológicos en el enlace [metodología completa del ICLA](#), así como el [informe metodológico estandarizado](#), y todos los resultados publicados en [INEBase](#).

Nuevo software para el ajuste estacional y de calendario: JDemetra+

Las series ajustadas de efectos de calendario y las series ajustadas de efectos estacionales y de calendario se obtienen con el software [JDemetra+](#) (versión 2.2.0), a partir de la publicación de datos referidos a 2018. JDemetra+ está [oficialmente recomendado por Eurostat](#), para realizar ajuste estacional y de calendario en las estadísticas oficiales de la Unión Europea. Se trata de una nueva herramienta de ajuste estacional, desarrollada por el Banco Nacional de Bélgica, en cooperación con el Deutsche Bundesbank y Eurostat.

JDemetra+ incluye los dos métodos más destacados de ajuste estacional, TRAMO/SEATS y X-12-ARIMA/X-13 ARIMA-SEATS. La herramienta está construida en base a los conceptos y algoritmos utilizados en estos dos métodos de referencia.

El método de ajuste estacional se mantiene inalterado

El cambio de software de TRAMO/SEATS a JDemetra+ no afecta a la metodología del ajuste estacional en las series del INE, ya que se sigue utilizando el método basado en modelos ARIMA (método TRAMO/SEATS), tal y como aparece publicado en el [Estándar del INE para la corrección de efectos estacionales y efectos de calendario en las series coyunturales](#).

Este cambio coincide con la reidentificación de modelos que se realiza una vez al año.

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine
